



JUICIOS LABORALES

INFORME CASOS LEGALES INSTITUTO  
01 DE ENERO A 30 JUNIO DE 2023



No.	Expediente	Actor	Demandado	Demanda	Motivo Demanda	Acción Intercedida	Estado actual
1	2539/2021-3E	LILIANA SEVILLA ROSAS	MUJER	LABORAL	DESPIDO INJUSTIFICADO	REINTEGRACION	EL 28 DE SEPTIEMBRE SE NOTIFICÓ EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO EL LAUDO DE LA JUNTA, ASÍ COMO ACUERDO, SE REINTEGRARON DOCUMENTOS A CONSEJERA JURÍDICA. EN FECHA, 19 MARZO A LAS 10 HORAS SE COMPARECÍO PARA AUDIENCIA INCIDENTAL RESPECTO DEL INCIDENTE INCONFORMADO DE NO ACATAMIENTO Y LAUDO CON PRESENCIA DE LA ACTORA Y DEMANDADA SE SOLICITÓ SE FUE NUEVAMENTE DÍA Y HORA PARA A CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA Y DEBERÍA PLATICAR TENDIENTES A SOLUCIONAR EL CONFLICTO POR QUE SE DETERMINÓ CON INCONFORMADO DE NO ACATAMIENTO AL LAUDO. EL DÍA, SE EXHIBIÓ REPRESENTACIÓN DE CONSEJERA JURÍDICA EN DÍA 24 DE MARZO INCIDENTE ACTORA COMO FALSO. EN FECHA, 19 DE JUNIO SE RECIBIÓ CON LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA LA CUAL, SE DESCONOCE POR LA PARTE EXPEDIENTE ORIGINAL, DONDE MANIFIESTA QUE EN FECHA, 02 DE MAYO DE 2023 EL LIC. FRANCISCO JAVIER CUEVA RODRIGUEZ, APROBANDO DE LA PARTE ACTORA PDE A LA AUTORIDAD LABORAL DE ACTUALIZAR LAS CANTIDADES A PAGAR POR LA PATRONAL Y ORDENE EL REQUERIMIENTO DE EL MONTO DE LA CONDENA. ANTES DE EXPUSIS SE REALIZÓ OFICIO Y SE DESPACHÓ 6704MM/2023 DEREGISTRADO EN FECHA, 25 DE MAYO 2023 A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE TIJUANA CONOCIMIENTO DE ESTE EXPEDIENTE Y SE SOLICITÓ EL RECURSO DEL LAUDO EN MENCIÓN TODA VEZ QUE ESTE INSTITUTO NO CUENTA CON LÍQUIDEZ, NI BIENES SUFICIENTES Y BASTANTES PARA AFRONTAR LA CONDENA.
2	5601/2019-4B	SONIA ELIZABETH CHAVEZ CAMARENA, GABRIELA VIRGEN JIMENEZ Y ELENA ANGUIANO RENTERIA	MUJER	LABORAL	DESPIDO INJUSTIFICADO	LIQUIDACION	SE ASISTIÓ A AUDIENCIA DESAHOGO CONFESSIONAL EL, 15 DE ABRIL DEL, 2022 PARTE ACTORA PRESENTÓ INCIDENTE DE PERSONALIDAD TODA VEZ QUE CAMBIO LA DIRECTORA DEL INSTITUTO LA JUNTA SE RESERVO EL DERECHO PARA RESOLVER SI SUBSISTEN PODERES DE LA REPRESENTANTE LEGAL O NO. QUE EN FECHA, 27 DE MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO 2022, SE RECIBIÓ OFICIO SIN CON FECHA, 08 DE JUNIO 2022 PROGRAMADA DILIGENCIA DE CASOS CON LICENCIADO LABORAL, LLEVÁNDOSE A CABO AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS DE LA CONFESSIONAL, A CARGO DE ESTE INSTITUTO RESULTANDO QUE LA PERSONA ASIGNADA POR CONSEJERA JURÍDICA CON PODER QUE SE LE HABA OTORGADO POR LA TITULAR DE ESTE INSTITUTO, QUE EN DEBERIA ABSOLVER POSICIONES NO TENIA FACULTADES PARA REPRESENTAR AL INSTITUTO Y EN RAZON DE ELLO DE APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, PROMOVIÓ INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD, GERENTE DE RESOLVERSES QUEDANDO SIN EFECTO DICHA AUDIENCIA, CONSEJERA EMITE OPINION JURIDICA AL RESPECTO POR ESCRITO EN FECHA, 15 DE JUNIO 2022, Y DICE QUE EN CASO DE SER PROCEDENTE DICHO INCIDENTE SE DEBERIA OTORGAR TODAS LAS PRESTACIONES RESOLVIENDO POR LAS ACTORAS EN EL ESCRITO INICIAL DE LA DEMANDA, DE ACUERDO A LA ÚLTIMA NOTIFICACION QUE SE TIENE CONOCIMIENTO HAY AUDIENCIA EN FECHA, 30 DE MAYO DE 2023 EN EL DESAHOGO DE PRUEBAS DE MORALE, EN SEGUIMIENTO A LA AUDIENCIA DEL DÍA, 30 DE MAYO SE ESTUVO EN CONTACTO CON CONSEJERA JURÍDICA, QUE EN REPRESENTA AL INSTITUTO ENTRE AMBOS SE PREPARO LA AUDIENCIA PARA LA CONFESSIONAL DE LA DIRECTORA TANIA ALEJANDRA MOTA ALVARADO, SE REALIZO PODER LEGAL PARA PODER APERSONARSE SIN EMBARGO A PETICION DE LA PARTE ACTORA ANTES DE AUDIENCIA, SE CONFORMO A LAS PARTES A PROCESO DE CONCILIACION EN EL CUAL, SE ACORRO EL PAGO LA C. ELENA ANGUIANO RENTERIA LA CANTIDAD DE 70,351.00 PESOS Y A GABRIELA VIRGEN JIMENEZ LA CANTIDAD DE 24,500 PESOS LIBRES DE IMPUESTOS PAGANDOS HASTA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2023.
3	5921/2021-3F	DINORAH MERCEDES CARRILLO ESPERIQUEJA Y BLANCA LETICIA GARCIA FIGUEROA	MUJER	LABORAL	DESPIDO INJUSTIFICADO	REINTEGRACION	SE ASISTIÓ A AUDIENCIA DESAHOGO CONFESSIONAL EL, 15 DE ABRIL DEL, 2022, PARTE ACTORA PRESENTÓ INCIDENTE DE PERSONALIDAD TODA VEZ QUE CAMBIO LA DIRECTORA DEL INSTITUTO LA JUNTA SE RESERVO EL DERECHO PARA RESOLVER SI SUBSISTEN PODERES DE LA REPRESENTANTE LEGAL O NO.